



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	0	23/04/2023	LEGISLATIVO

Movimiento Ciudadano plantea cambios para mejorar funcionamiento de Profeco

Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados impulsa reformas para que la Procuraduría Federal del Consumidor cuente con una plataforma digital que sirva como herramienta para llevar a cabo el procedimiento de conciliación de manera virtual y garantizar que ésta sea expedita.

Propone que cuando exista una queja o denuncia de alguna persona consumidora, los proveedores deberán registrarse de manera obligatoria a la plataforma digital administrada por la Profeco, para que se tenga la opción de realizar los trámites necesarios y sustanciar los procedimientos conciliatorios en línea a elección del consumidor.

Las modificaciones a los artículos 23, 24 y 111 de la Ley Federal de Protección al Consumidor también proponen establecer que el monto del Presupuesto de Egresos de la Federación que se le asigne a la Procuraduría “no podrá ser inferior al autorizado en el año fiscal anterior”.

MC plantea que el patrimonio de la PROFECO esté integrado por “el 50 por ciento de los ingresos totales que provengan del cobro de las multas que realice en el ejercicio de sus atribuciones”.

Precisa que el organismo tendrá la atribución de que el monto adquirido por las multas que no hubiesen sido cubiertas oportunamente deberá servir para fortalecer su capacidad de gestión, procedimientos y respuesta efectiva a las y los consumidores, así como a vigorizar la difusión de los derechos del consumidor.

La exposición de motivos de la iniciativa, suscrita por el diputado Jorge Álvarez Máynez e integrantes del grupo parlamentario y remitida a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, explica que esta iniciativa tiene como fin mejorar el funcionamiento de la Profeco y así evitar malas prácticas en contra de las personas consumidoras, derivado de la falta de presupuesto y alternativas que den acceso oportuno a las y los consumidores de presentar quejas, denuncias y procesos de conciliación.

Señala que la falta de presupuesto complica las tareas que la Profeco debe realizar para proteger los derechos de las y los consumidores, lo que provoca inequidad e inseguridad jurídica para los mismos.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/4/22/movimiento-ciudadano-plantea-cambios-para-mejorar-funcionamiento-de-profeco-499702.html>